

## ACTA DE REUNION DE TRABAJO

En la parroquia Molleturo siendo el 31 de marzo de 2023, se reúnen los administradores del Convenio 213-2021 denominado "CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MOLLETURO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LA ZONA BAJA DE LA PARROQUIA MOLLETURO" Ing. Fabian Zúñiga por parte del Gobierno Provincial del Azuay y el Sr. Sandoval Gutama por parte del GAD Parroquial de Molleturo; para tratar temas vinculados a la ejecución de convenio en mención:

1. Intervienen en la reunión la Ing. Ana Calle, contratista del proceso MCO-GADPM-003-2022 denominado "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO Y SECADO DE CACAO EN PUTUCAY, PARROQUIA MOLLETURO, CANTON CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY"; el Arq. Claudio Quizhpe, administrador del contrato; la Ing. Ximena Avila, fiscalizadora del contrato; y, el Señor Miguel Urgilés, representante de la comunidad para dar seguimiento del Convenio 213-2021.
2. En la reunión de trabajo las autoridades del contrato indicaron que existe un incremento en cantidades de obra efectivamente ejecutadas; por lo tanto con el monto del contrato inicial CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 86/100 (46.194,86\$ más IVA) no se podría cubrir el 100% de la obra física.
3. Se pone en consideración este hecho para considerar que, bajo el presupuesto total del Convenio 213-2021, los administradores autoricen el pago de estos valores en el contrato MCO-GADPM-003-2022 debidamente justificado y conforme la Ley Orgánica de Contratación Pública requiere.
4. Por parte de los administradores se autoriza estos pagos, y se solicita la documentación respectiva. Se indica que la construcción del cerramiento será analizada para la posterior adquisición de materiales y construcción del mismo en minga.

### COMPROMISOS:

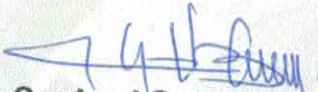
1. En función del excedente del presupuesto del convenio 213-2021; se procederá a realizar el análisis para la adquisición de materiales de construcción para la construcción del cerramiento del centro de acopio y secado de cacao en Putucay.
2. El GAD Parroquial de Molleturo, en cuanto se habilite la página del Banco Central, procederá con el pago de la planilla 01 a la Ing. Ana Calle, contratista (fecha máxima martes 04 de abril de 2023).
3. Las autoridades del contrato MCO-GADPM-003-2022; realizará la entrega

de la documentación respectiva que indica el incremento de obra con su respectivo monto.

4. El próximo lunes 10 de abril de 2023, el administrador del GAD Parroquial de Molleturo, procederá con la entrega del informe del avance del convenio al administrador del GPA.
5. El Sr Miguel Urgilés coordinará de manera oportuna con los beneficiarios del convenio para las mingas de construcción del cerramiento del centro de acopio y secado en el sector de Putucay.

En función de lo mencionado, proceden con la firma de la presente acta los asistentes:


Atentamente,



Sr. Sandoval Gutama  
**ADMINISTRADOR GADP  
MOLLETURO**

Ing. Ana Calle  
**CONTRATISTA MCO-GADPM-003-  
2022**

Soc. Fabián Zúñiga  
**ADMINISTRADOR GADP  
MOLLETURO**



Arq. Claudio Quizhpe  
**ADMINISTRADOR MCO-GADPM-  
003-2022**

Sr. Miguel Urgilés  
**REPRESENTANTE DE  
BENEFICIARIOS**



Ing. Ximena Avila  
**FISCALIZADORA MCO-GADPM-003-  
2022**